

Nobol, Febrero 6 del 2012

Señor

ALVINO NAVARES ANCHUNDIA CRUZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SERVIPUE S.A.**, en sesión del 6 de Febrero del 2012 tuvo el acierto de nombrar a usted, como Gerente General de la compañía, antes mencionada, para un periodo de **CINCO AÑOS**, teniendo a su cargo la Representacion Legal, Judicial y Extrajudicial, con los deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Constitutivos y la Ley de Compañía, en forma individual.

COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SERVIPUE S.A., se constituyo mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Vigesimo Noveno del Canton Guayaquil, el 27 de Diciembre del 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Canton Nobol de la Provincia del Guayas el 30 de Enero del 2012, con el No.03 del Registro Mercantil y anotada bajo el No.03 del Repertorio.

Atentamente,

f) **AB. LUIS BOWEN SOTOMAYOR**
Secretario Ad-Hoc.

ACEPTO: El nombramiento que antecede de Gerente General, de la **COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS SERVIPUE S.A.**

Nobol, Febrero 6 del 2012

Alvino Anchundia Cruz
f) **ALVINO N. ANCHUNDIA CRUZ**
C.C.No.090701005-2
C.V.No.123-0002



**AB. ALBA CELESTE GUERRERO ZAPATIER
NOTARIA DEL CANTÓN NOBOL**

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL EN VIGENCIA DOY FE: QUE LAS FIRMAS Y RUBRICAS ESTAMPADAS POR LOS SEÑORES LUIS ANTONIO BOWEN SOTOMAYOR, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 0900497579 Y ALVINO NAVARES ANCHUNDIA CRUZ, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 090701005-2 SON SIMILARES A LAS COPIAS DE CEDULAS QUE SE ADJUNTAN COMO HABILITANTES.- NOBOL SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE.- LA NOTARIA.-



Alba Celeste Guerrero Zapater

Alba Celeste Guerrero Zapater
NOTARIA DEL CANTÓN NOBOL

da Inscrito hoy el Nombramiento, que antecede con el N.- 05 del Registro de Mercantil y anotada bajo el N.- 05 del Repertorio.- Nobol 07 de Febrero del 2012.- El Registrador de la Propiedad.

Gobierno Autónomo del
Cantón Nobol

Ab. Luis R. Barahona Q.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

